

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
Proceso: Gestión Financiera y Contable			
Subproceso: Gestión Contable			
Código	Versión	Emisión	Página
401. 03.04.03.D.02	1	26-11-10	1 de 28

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

DICIEMBRE DE 2018

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

El Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, es un Establecimiento Público de Educación Superior, del orden Departamental, incorporado al Despacho del Gobernador del Cauca, mediante Ordenanza 042 del 25 de Agosto de 2006, expedida por la Asamblea Departamental del Cauca.

En lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo está vinculado al Ministerio de Educación Nacional. Se ciñe a los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y todas las demás disposiciones que le sean aplicables con su naturaleza y régimen jurídico y por las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

De la denominación y domicilio: La Institución Universitaria se denomina Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, tiene como domicilio la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia.

El Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria cuenta con sede principal en la ciudad de Popayán. Podrá establecer seccionales, extender programas a los ámbitos: regional, nacional e internacional. Podrá crear personas jurídicas o asociarse con otras personas naturales o jurídicas que le permita la Ley.

MISION: Somos una Institución Universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

PRINCIPIOS: Para el cumplimiento de su Misión, el Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, adopta los principios y objetivos contenidos en los capítulos I y II del Título Primero de la Ley 30 de 1992 e institucionalmente se fundamenta en los siguientes principios:

- UNIVERSALIDAD: Administración del conocimiento, en tanto éste representa un patrimonio de la humanidad.
- INTEGRALIDAD: Desarrollo de competencias cognitivas, técnicas, comunicativas y de procesos orientados a posibilitar el acceso de los estudiantes.
- EXCELENCIA: El fomento de la calidad.
- PERTINENCIA: Integración de la Institución con el entorno regional y nacional.
- RESPONSABILIDAD SOCIAL: La Universidad como patrimonio científico, histórico, cultural y social de la región asume, con los más altos niveles de responsabilidad, el cumplimiento de los deberes y compromisos que buscan el desarrollo pleno de la sociedad.
- PLURALISMO: Reconocimiento de múltiples tendencias políticas, ideológicas, étnicas y religiosas.
- RESPONSABILIDAD: Capacidad de tomar decisiones comprometidas con el entorno social.
- TOLERANCIA: Coexistencia pacífica entre actitudes e interpretaciones en torno a la cultura, la política y la religión.
- HONESTIDAD: Comportamiento ético, equitativo, leal, auténtico, veraz y respetuoso en todas las actuaciones en la Institución y en la sociedad.
- PERTENENCIA: Conjunción de los valores, creencias y objetivos de la Institución y los del proyecto de vida de quienes componen la Comunidad Universitaria.

Los valores en que se fundamenta la Institución son los siguientes:

- TRABAJO EN EQUIPO: Construcción interdisciplinaria del saber, en donde

todos somos mutuamente responsables por los procesos y sus resultados.

- **EQUIDAD:** Disponibilidad de los bienes de la institución y del servicio educativo que ofrecemos, sin exclusión ni desmejoramiento de la calidad u oportunidad, para que unos y otros accedan sin discriminación.
- **SERVICIO:** Reconocimiento de los derechos del ciudadano y la consideración en el actuar frente a la comunidad con actitud de cooperación y colaboración por convicción.
- **TRANSPARENCIA:** Actuación de manera abierta, visible, permitiendo al público interno y externo acceder a información, documentación, requisitos, y términos de referencia.
- **LEALTAD:** Respeto propio y por los demás, manifiesto en el comportamiento, actuación y ejecución de su trabajo con rectitud, honradez, dignidad, eficiencia y veracidad.
- **COMPROMISO:** Disposición personal para asumir como propios los objetivos de la institución, la toma de decisiones como resultado de información confiable y la oferta de programas académicos con calidad y pertinencia regional.

La Dirección del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria estará a cargo del Consejo Directivo, el Rector y el Consejo Académico.

El Consejo Directivo: Es la máxima autoridad de Dirección del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- a. El Gobernador del Departamento del Cauca, quien lo preside, o su delegado.
- b. Un representante designado por el Presidente de la República, que haya tenido vínculos con el sector Universitario.
- c. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- d. Un representante de la Directivas Académicas.
- e. Un representante de los docentes.
- f. Un representante de los egresados de la Institución.
- g. Un representante de los estudiantes.
- h. Un representante de los ex rectores.
- i. Un representante del sector productivo.
- j. El Rector con voz y sin voto.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución. Está integrado por:

- a. El Rector quien lo preside.
- b. El Vicerrector Académico
- c. Los Decanos de Facultades.
- d. Un representante de los docentes, que será ejercido por un profesor de la institución, con mínimo seis (06) periodos académicos de vinculación con la Institución. Quien aspire a ser representante de los profesores en el Consejo Académico, no debe haber sido suspendido o destituido en el ejercicio de su cargo o de su profesión. Será elegido en votación universal y secreta por el cuerpo profesoral. El representante profesoral será elegido para un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de posesión.
- e. Un representante de los estudiantes, el cual a la fecha de la elección, debe tener matrícula vigente haber cursado y aprobado mínimo dos (02) periodos académicos, no haber sido sancionado académica ni disciplinariamente. Deberá ser elegido mediante votación universal, directa y secreta por los estudiantes que tengan matrícula vigente, de los programas de pregrado y postgrado de la Institución, para un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de posesión.
- f. El Asesor de Bienestar Institucional.
- g. El Asesor de Investigaciones.
- h. El Profesional Universitario de Relacionamento con el entorno o quien haga sus veces.
- i. El Asesor de Planeación.
- j. Los Profesionales Universitarios con funciones de Secretarios Académicos de cada una de las Facultades.

La institución universitaria Colegio Mayor del Cauca cuenta con cuatro sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, ubicado en la Carrera 5 5-40 de la ciudad de Popayán, donde funciona parte de las oficinas administrativas de la Institución; La Casa Obando, casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses y el edificio Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores y salones de clase que invitan al estudio y la reflexión. En diciembre de 2015 se adquirió otro bien inmueble (Sede Norte). En esta nueva sede, que aún conserva la gran mayoría de sus zonas verdes, reciben clase los estudiantes del programa profesional de Arquitectura, antes ofertado en la sede Claustro La Encarnación. Una vez se terminen

los proyectos de ampliación, se trasladarán otros programas de Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería y el programa de Diseño Visual.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2018, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

Los activos representan el potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Es importante precisar que los Estados Financieros comparativos se presentan a partir del mes de enero de 2019, según lo previsto en el párrafo transitorio del artículo 2° de la referida resolución 182 de 2017.

Se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, para el registro oficial de libros y preparación de documentos soporte. Para la apertura y registro de los libros oficiales y auxiliares contables se realiza con base en las circulares de la CGN.

Se aplica el nuevo marco Normativo contable para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación, para los procesos de identificación, clasificación, registro, ajustes, preparación y revelación de los estados contables.

Se aplican las Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos y Conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación que hacen modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

La presentación y publicación de estados financieros y contable se realizan según disposiciones de la Contaduría General de la Nación y sus cifras se revelarán en pesos colombianos sin decimales.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se sigue viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

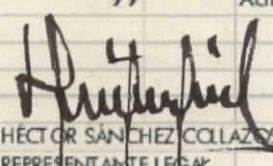
En el año 2018 la entidad hizo sus registros contables, económicos y financieros en Celeste, servicio contratado para este fin, el cual tiene un tiempo de preparación e implementación de dos a tres años; a diciembre de 2018 todavía no se implementaron en un 100% los módulos de activos fijos y de diferidos. El módulo de nómina se implementará en el transcurso del año 2019 como también la integración del sistema académico con el sistema financiero para evitar que se digite la información doblemente. Depreciaciones, diferidos, nómina, cuentas de activos se ingresos se registraron manualmente.

A enero 1 de 2018 la entidad determinó los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, tomando como punto de partida los saldos registrados el 31 de diciembre de 2017 para los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden; como también realizó las respectivas reclasificaciones de determinadas cuentas según el Instructivo 002 de octubre de 2015 hacia la cuenta de Capital Fiscal.

A continuación se presentan el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018, el Estado de Resultados de enero 1 a 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Cambios en el Patrimonio de enero 1 a diciembre 31 de 2018 cifras en pesos no con decimales que son fielmente copiadas de los libros de contabilidad y dan fe de la tendencia del crecimiento sostenido de la Institución.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Proceso: Gestión Financiera y Contable							
Subproceso: Gestión Contable							
	Versión	Emisión					
401.01.02.03.0 3.03.R.06	2	01-02-12					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2018							
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)							
ACTIVO							
		CORRIENTE					
	Nota						
11	1	Efectivo y equivalentes al efectivo			8,174,569,626		
111005		Depósitos en instituciones financieras			2,016,044,626		
111006		Cuentas de ahorro			6,158,525,000		
13	2	Deudores			182,144,347		
131701		Prestación de Servicios educativos			8,396,295		
138413		Devolución IVA			98,355,282		
138490		Otras cuentas por cobrar			92,667,685		
138690		Deterioro acumulado CXC			-17,274,915		
19		Otros activos			0		
1905		Bienes y Servicios pagados por anticipado			16,980,090		
		TOTAL ACTIVO CORRIENTE			8,356,713,973		
		ACTIVO NO CORRIENTE					
16	3	Propiedades, planta y equipo			38,006,181,660		
160501	5	Terrenos			18,451,961,407		
164001	4	Edificaciones			18,329,037,016		
165500		Maquinaria y equipo			42,124,156		
166500	6 7	Muebles, enseres y equipos de oficina			478,886,507		
167000		Equipos de comunicación y computación			2,877,736,389		
168000		Equipo de comedor, cocina, desp. y hotelería			1,169,100		
168107	8	Libros y publicaciones de investigación			275,811,242		
168500		Depreciación acumulada			-2,450,544,157		
169500		Deterioro Acumulado de propiedad			0		
19	9	Otros activos			225,567,850		
197000		Intangibles			234,707,207		
197500		Amortización Acumulada			-9,139,357		
		TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			38,231,749,510		
		TOTAL ACTIVO			46,588,463,483		

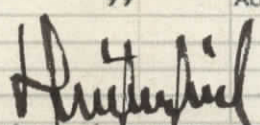
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA									
Proceso: Gestión Financiera y Contable									
Subproceso: Gestión Contable									
	Versión	Emisión							
401.01.02.03.0 3.03.R.06	2	01-02-12							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2018									
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)									
PASIVO									
		CORRIENTE							
	Nota								
24	10	Cuentas por pagar				61,569,908			
240722		Recursos a favor de terceros-Estampillas				12,683,395			
242400		Descuentos de nómina				9,252,097			
243600		Retención en la fuente por pagar				30,165,000			
249000		Otras cuentas por pagar				9,469,416			
25	11	Beneficios a los empleados				355,670,415			
251100		Beneficios a los empleados				355,670,415			
29	12	Otros pasivos				54,575,280			
290102		Avances y anticipos recibidos-Convencios				49,200,236			
290201		Recursos recibidos en administración				5,375,044			
TOTAL PASIVO CORRIENTE						471,815,603			
TOTAL PASIVO						471,815,603			
PATRIMONIO									
31	13	Patrimonio de las entidades de gobierno							
310506		Capital fiscal				25,089,927,401			
311001		Excedente del ejercicio				119,982,564			
314500		Impactos por transición al nuevo marco				20,923,718,005			
TOTAL PATRIMONIO						46,133,627,970			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						46,605,443,573			
CUENTAS DE ORDEN									
83	20	Deudoras de Control				992.564.080			
89		Deudoras por contra (cr)				- 992.564.080			
91	21	Cuentas de Orden Acreedoras				1,523,902			
99		Acreedoras por contra (db)				-1,523,902			



HÉCTOR SÁNCHEZ COLAZOS
REPRESENTANTE LEGAL



MARIA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES
Profesional Universitaria con funciones de Contadora
MP 50905-T


 HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
 REPRESENTANTE LEGAL


 MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES
 Profesional Universitaria con funciones de Contadora
 MP 50905T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Proceso: Gestión Financiera y Contable		
Subproceso: Gestión Contable		
Código	Versión	Emisión
401.01.04.03.03.03.R.08	2	01/02/2012
ENTRE EL 1 E ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(Cifras en pesos sin decimales)		
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2018		45,846,287,721
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2018		167,357,685
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2018		46,013,645,406
		46,013,645,406
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS:		167,357,685
CAPITAL FISCAL		16,028,410
IMPACTOS POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		151,329,275
 HECTOR SÁNCHEZ COLLAZOS FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  MARÍA ELIZABETH ZULUAGA C Profesional universitario con funciones de contadora MP 50905-T		

Los suscritos HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS, Representante Legal y MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES, profesional universitario con funciones de contadora de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, en cumplimiento de lo estipulado en la resolución 182 de 2017 modificada por la resolución 159 de 2018 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo

para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2018, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

Que los activos representan el potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Importante precisar que los Estados Financieros comparativos se presentan a partir del mes de enero de 2019, según lo previsto en el párrafo transitorio del artículo 2° de la referida resolución 182 de 2017.

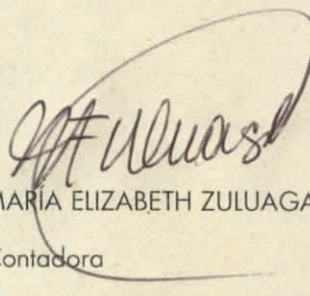
Popayán, 28 de enero de 2019.



HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

CC No. 12238484

Representante Legal



MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES

Contadora

T.P. 50905-T

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

Tolos los valores ajustados sobre el saldo inicial cumplen con los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal forma, que en la información financiera al 31 de diciembre de 2018 se refleja adecuadamente los hechos económicos, financieros y contables ocurridos durante el periodo contable.

Nota 1: Efectivo y equivalentes de efectivo.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,174,569,627
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$ 8,174,569,627
1110.05	Cuenta corriente	\$ 2,016,044,627
1110.06	Cuenta de ahorro	\$ 6,158,525,000

Los saldos de depósitos en instituciones financieras corresponden a las cuentas de ahorro y cuentas corrientes a nombre de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, las cuales contienen los recursos de liquidez necesarios para cubrir las obligaciones de operación de corto plazo. Se realizaron mensualmente las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes y de ahorros para efectos de control.

Los depósitos en instituciones financieras corriente y de ahorro se relacionan con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2018:

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,174,569,627
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$ 8,174,569,627
1110.05	Cuenta corriente	\$ 2,016,044,627
1110.05.01	Bco.popular cta.cte.290-01034-7 comunes	\$ 111,206
1110.05.03	Bco popular cta.cte.290-01132-9 propios	\$ 1,191,363,259
1110.05.06	Banco av villas 25129376-7	\$ 558,457,725
1110.05.07	Banco av villas cta cte.251296083	\$ 105,418,280
1110.05.08	Banco bogota cta cte 520604018	\$ 160,694,157
1110.06	Cuenta de ahorro	\$ 6,158,525,000
1110.06.02	Ahorros-bco bogota 520436114	\$ 81,736,234
1110.06.03	Ahorros av villas 251-29569-7 cree	\$ 26,565,134
1110.06.05	Banco popular 22029034798-8convenio-unicauca	\$ 40,960,708
1110.06.06	Ahorros colpatría 7942003999 propios	\$ 3,717,004,888
1110.06.07	Ahorros-colpatría 7942003998 Recursos Cree	\$ 2,292,258,036

Nota 2: Cuentas por cobrar o Deudores

El régimen de contabilidad pública anterior que aplicó hasta el 31 de diciembre de 2017, a las cuentas por cobrar las nombraba como Deudores.

En el nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno, se denominarán cuentas por cobrar y su código contable será el 13, en este grupo, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo y determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, como las transferencias y las transacciones con contraprestación, como la venta de servicios educativos, entre otros.

A continuación, se detallan los cambios de las cuentas por cobrar por transición al nuevo marco normativo de 31 de diciembre de 2017 a 1 de enero de 2018.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. NIT: 891,500,759-1 VARIACIONES COL GAAP Vs NICSP						
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo 31 -12 -2017	Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo 01-01 -2018	VARIACIÓN
14	Deudores	430.192.666	13	Cuentas por cobrar	452.933.142	22.740.476
1407	Prestación de servicios	4.461.999	1317	Prestación de servicios	4.461.999	-
1470	Otros deudores	448.471.143	1384	Otras cuentas por cobrar	448.471.143	-
1480	Provisión para deudores	(22.740.476)				22.740.476

Al eliminar la provisión del antiguo régimen de contabilidad pública, las cuentas por cobrar incrementan su valor.

A continuación, se detalla la eliminación de la provisión de acuerdo con el nuevo marco normativo registrado a enero 1 de 2018.

CUENTA	DEBITO	CREDITO
1480: Provisión para deudores	22.740.476	
314518: Impactos por transición Provisiones		22.740.476
D// Nota contable, se elimina provisión de acuerdo con el nuevo marco normativo.		

A 31 de diciembre del años 2018 las cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera están clasificadas por las siguientes cuentas: Prestación de servicios, devolución IVA para entidades de educación superior, otras cuentas por cobrar, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR).

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
13	Cuentas por cobrar	\$ 182,144,347
1317	Prestación de servicios	\$ 8,396,295
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 191,022,967
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	\$ (17,274,915)

En el transcurso del año 2018 se registró un deterioro en las cuentas por cobrar por valor de \$50.571.997, el cual fue afectado por el castigo de cartera cuyo valor más relevante fue el de incapacidades que practicaron las EPS, por \$49.216.095, valor castigado de acuerdo con las políticas financieras y contables de la entidad y por la decisión tomada en comité de sostenibilidad y saneamiento contable de diciembre 18 de 2018.

Nota 3: Propiedad planta y equipo.

Con la entrada en vigencia del nuevo marco normativo, en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento, y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Uno de los impactos más representativos al momento de realizar la convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable son las propiedades, planta y equipo. La nueva normatividad establece ciertos cambios y lineamientos de medición, reconocimiento y revelación que difieren sustancialmente del régimen anterior.

A 31 de diciembre de 2018 la Propiedad Planta y Equipo se presenta de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
16	Propiedades, planta y equipo	\$ 38,006,181,660
1605	Terrenos	\$ 18,451,961,407
1605.01	Urbanos	\$ 18,451,961,407
1640	Edificaciones	\$ 18,329,037,016
1640.01	Edificios y casas	\$ 18,329,037,016
1655	Maquinaria y equipo	\$ 42,124,156
1655.05	Equipo de música	\$ 7,567,642
1655.09	Equipo de enseñanza	\$ 33,590,997
1655.11	Herramientas y accesorios	\$ 965,517
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 478,886,507
1665.01	Muebles y enseres	\$ 475,854,045
1665.02	Equipo y máquina de oficina	\$ 3,032,462
1670	Equipos de comunicación y computación	\$ 2,877,736,389
1670.01	Equipo de comunicación	\$ 600,934,966
1670.02	Equipo de computación	\$ 2,276,801,423
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 1,169,100
1680.02	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 1,169,100
1681	Bienes de arte y cultura	\$ 275,811,242
1681.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$ 275,811,242
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	\$ (2,450,544,158)
1685.01	Edificaciones	\$ (1,442,799,802)
1685.04	Maquinaria y equipo	\$ (22,081,805)
1685.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ (74,343,958)
1685.07	Equipos de comunicación y computación	\$ (883,541,789)
1685.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ (195,679)
1685.12	Bienes De Arte Y Cultura	\$ (27,581,124)
1685.12.01	Libros De Investigación Y Consulta	\$ (27,581,124)

Según el marco normativo existen tres maneras de medir partidas de propiedad planta y equipo, i) al costo menos depreciaciones, ii) al valor de mercado iii) al valor actualizado en el periodo anterior; la IUCMC toma la decisión de medir esta clase de activos al valor actualizado en el periodo anterior.

El nuevo marco normativo exige que las valorizaciones, sean cancelan contra la cuenta Superávit por valorización. El instructivo 002 de 2015 describe: "Realizar ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones, de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2017, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por valorización" (NMN, p, 56)

		DEBITOS	CREDITO
1999	Valorizaciones		16.098.053.746
1999.52.01	Terrenos		6.801.688.415
1999.62.01	Edificaciones		9.296.365.331
3240	Superávit por valorización	16.098.053.746	
3240.52.01	Terrenos	6.801.688.415	
3240.62.01	Edificaciones	9.296.365.331	

Una de las alternativas que planteó el nuevo marco normativo para mitigar este impacto tan representativo de las valorizaciones, es que permitió medir estos activos, actualizando el valor de la última valorización¹ realizada por la IUCMC con un índice general de precios (IPC). Para la convergencia de propiedad planta y equipo a NICSP la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca realizó la aplicación del método tres del instructivo 002 de 2015:

Al valor actualizado en el periodo anterior, siempre que este valor sea completamente, en la fecha de actualización, con el valor de mercado o con el costo depreciado que tendría el elemento si hubieran aplicado los criterios establecidos en el nuevo marco normativo. El valor actualizado se ajustará para reflejar cambio en un índice general o específico de precios. Para tal efecto, la entidad tendrá en cuenta las valorizaciones o provisiones que tenía el elemento las cuales, a 31 de diciembre de 2017, se reconocieron de manera separada.

La diferencia entre el valor calculado según lo señalado en este numeral y el costo del elemento a 31 de diciembre de 2017, incrementará o disminuirá el valor del activo y afectará directamente el patrimonio en la cuenta impactos por transición al nuevo marco de regulación.

Tomando como referencia el valor actualizado descrito en el párrafo anterior, tendrá que calcular la depreciación de la última valorización que el elemento tendría desde la fecha de valuación hasta la fecha de transición. Para tal efecto, la entidad determinará la vida útil del activo y calculará la proporción de costo que corresponda al porcentaje de vida útil transcurrida entre la fecha de valorización y la fecha de transición. Cualquier diferencia entre este valor y la depreciación acumulada calculada a 31 de diciembre de 2017, afectará directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

Después de ajustar esta clase de activos al valor actualizado en el periodo anterior y realizar la conversión a NICSP, la Propiedad, Planta y Equipo la IUCMC, tuvo que adoptar diversos cambios en cuanto a la medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Los impactos en los estados financieros en edificaciones y terrenos son de alta relevancia, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

A 1 de enero de 2018, el nuevo marco normativo establece que las valorizaciones que venían incorporadas en el grupo otros activos se cancelan contra la cuenta Superávit por valoración; según el instructivo 002 de 2015 manifiesta: "Realizar ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones, de propiedad planta y

¹ La última valorización realizada por IUCMC fue a finales del año 2014.

equipo a 31 de diciembre de 2017, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por valorización.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.						
NIT: 891,500,759-1						
SEPARACIÓN TERRENOS DE EDIFICIOS, Y ACTUALIZACION DE VALOR SEGÚN INSTRUCTIVO 002 DE 2015						
ANALISIS DE IMPACTO NICS						
SALDO AJUSTADO EDIFICACIONES ENERO 1-2018			SALDO DEPRECIACION ACUMULADA ENERO 2018		SALDO AJUSTADO TERRENOS ENERO 1-2018	
LA ENCARNACION			LA ENCARNACION		LA ENCARNACION	
SALDO A DIC 2017	\$	118.986.088	\$	52.353.879	\$	6.198.441
MEJORAS AÑO 2017	\$	117.299.378				
AJUSTE ENERO 1-2018	\$	8.050.236.157	\$	331.416.576	\$	5.900.041.039
TOTAL COSTO AJUSTADO	\$	8.286.521.623	\$	383.770.455	\$	5.906.239.480
CASA OBANDO			CASA OBANDO		CASA OBANDO	
SALDO A DIC 2017	\$	758.515.895	\$	212.384.451	\$	19.118.362
AJUSTE ENERO 1-2018	\$	1.420.479.843	\$	59.043.740	\$	1.596.380.528
TOTAL COSTO AJUSTADO	\$	2.178.995.739	\$	271.428.191	\$	1.615.498.890
BICENTENARIO			BICENTENARIO		BICENTENARIO	
SALDO A DIC 2017	\$	4.500.578.583	\$	630.081.002	\$	550.000.000
AJUSTE ENERO 1-2018	\$	1.064.943.695	\$	44.265.506	\$	1.173.570.855
TOTAL COSTO AJUSTADO	\$	5.565.522.278	\$	674.346.508	\$	1.723.570.855
SEDE NORTE			SEDE NORTE		SEDE NORTE	
SALDO A DIC 2017	\$	76.302.818	\$	5.128.777	\$	9.206.652.182
MEJORAS AÑO 2017	\$	999.989.958				
AJUSTE ENERO 1-2018	\$	1.197.458.564	\$	22.493.561		
TOTAL COSTO AJUSTADO	\$	2.273.751.340	\$	27.622.339	\$	9.206.652.182
RESUMEN			RESUMEN		RESUMEN	
SALDO A DIC 31-2017	\$	5.454.383.384	\$	899.948.108	\$	9.781.968.985
MEJORAS AÑO 2017	\$	1.117.289.336				
AJUSTE ENERO 1-2018	\$	11.733.118.259	\$	457.219.384	\$	8.669.992.422
TOTALES ENERO DE 2018	\$	18.304.790.979	\$	1.357.167.492	\$	18.451.961.407

Nota 4: Edificaciones.

En edificaciones se generó un impacto positivo a enero 1 de 2018 por \$18.304.790.979, la contrapartida de saldo crédito afectó la cuenta 31450601 impactos por transición al nuevo marco de regulación – Propiedad, planta y equipo.

Nota 5: Terrenos.

En terrenos igualmente se generó un impacto positivo por \$ 457.219.384; a 31 de diciembre de 2017 se tenía un saldo \$899.948.108, a partir de 1 de enero de 2018 el valor ascendió a \$1.357.167.492. La contrapartida crédito afectó la cuenta 31450602 impactos por transición al nuevo marco de regulación terrenos

Nota 6: Muebles enseres

El impacto generado en muebles enseres y equipos de oficina es positivo por la incorporación de bienes por valor de \$30.758.407, los cuales cumplen las características del nuevo marco normativo en cuestión de activos: son bienes controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Incrementó también su valor a diciembre 31 de 2018 por la compra de muebles y enseres durante el año 2018 por valor de \$ 5.870.000.

Se registró una disminución, teniendo en cuenta nuestra política de Propiedad planta y equipo, "un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal" y a bienes que no superen el valor de dos (2) SMMLV, correspondiente a bienes totalmente depreciados y dados de bajo según decisión del comité de sostenibilidad y saneamiento contable y contabilizados en cuentas de orden.

Nota 7: Equipo y máquinas de oficina

En el transcurso del año de 2018 se registra compras por \$4.716.956 y una disminución por valor de \$1.684.494 teniendo en cuenta nuestra política de Propiedad planta y equipo, "un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal" y a bienes que no superen el valor de dos (2) SMMLV, correspondiente a bienes totalmente depreciados y dados de bajo según decisión del comité de sostenibilidad y saneamiento contable y controladas en cuentas de orden.

Impacto por transición equipos de comunicación y computación,

Esta cuenta a 31 de diciembre de 2017 traía un valor de \$1.896.771.985, a partir del primero de enero de 2018 alcanza un valor de \$2.874.515.315, este incremento, surge por la incorporación de equipos de comunicación por \$191.853.641 bienes incorporados por un convenio con el Ministerio de Educación nacional, y \$39.201.681 por un convenio con Regalías en la cuenta 167001; .y equipos de computación, cuenta contable 167002 por \$499.204.689 incorporados por convenio con Regalías y \$165.281.512 convenio con el MEN, bienes que la entidad tiene el control.

Nota 8: Libros y publicaciones de investigación

A diciembre 31 de 2018 por efectos de aplicación de este nuevo marco normativo los libros y publicaciones de investigación forman parte de la propiedad, planta y equipo por un valor de \$275.811.242.

Nota 9: Otros activos.

A 31 de diciembre de 2018 este grupo registra los siguientes valores:



CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
19	Otros activos	\$ 242,547,940
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 16,980,090
1905.01	Seguros	\$ 5,992,213
1905.11	Sueldos y salarios	\$ 10,987,877
1970	Activos intangibles	\$ 234,707,207
1970.07	Licencias	\$ 234,707,207
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	\$ (9,139,357)
1975.07	Licencias	\$ (9,139,357)

Bienes y servicios pagados por anticipado, en la cuenta seguros por un valor de \$5.992.213, Corresponden a póliza de seguros que se adquirió en diciembre para cubrir el mes de enero del año 2019. Sueldos y salarios presenta un valor de \$10.897.877, correspondiente a vacaciones pagadas por anticipadas a varios funcionarios ya nuestra institución decreta vacaciones colectivas.

La cuenta contable activos intangibles representa todas las licencias que controla la IUCMC, aquí se también se incluyó licencias adquiridas en el convenio de regalías por valor de \$25.036.301, afectando el patrimonio por la aplicación del nuevo marco normativo.

Pasivos

A 1 de enero de 2018 no existen impactos por incremento o decremento del valor de los pasivos de la institución, solo se hizo reclasificación o cambio en algunas cuentas contables, según el nuevo plan de cuentas.

Nota 10: Cuentas por pagar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
24	Cuentas por pagar	\$ 61,569,908
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 12,683,395
2424	Descuentos de nómina	\$ 9,252,097
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$ 30,165,000
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 9,469,416

Nota 11: Beneficio a empleados.

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan: cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificaciones, etc.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
25	Beneficios a los empleados	\$ 355,670,415
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 355,670,415
2511.02	Cesantías	\$ 194,704,141
2511.03	Intereses sobre cesantías	\$ 22,667,539
2511.04	Vacaciones	\$ 36,885,889
2511.05	Prima de vacaciones	\$ 20,672,607
2511.06	Prima de servicios	\$ 41,344,391
2511.09	Bonificaciones	\$ 39,395,848

Nota 12: Otros pasivos

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan por fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos, recursos recibidos en administración.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
29	Otros pasivos	\$ 54,575,280
2901	Avances y anticipos recibidos	\$ 49,200,236
2901.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	\$ 49,200,236
2902	Recursos recibidos en administración	\$ 5,375,044
2902.01	En administración	\$ 5,375,044

Nota 13: Patrimonio

Impactos en el patrimonio a raíz de la adopción del nuevo marco de regulación.

El nuevo marco normativo establece que las provisiones de activo se deben cancelar, afectándolas directamente contra el patrimonio. Bajo estos criterios, a primero de enero de 2018 el patrimonio se ajustó en la cuenta impactos por transición al nuevo marco de regulación por un valor de \$22.740.476, que corresponde a la provisión de deudores, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTA	DEBITO	CREDITO
1480: Provisión para deudores	22.740.476	
314518: Impactos por transición Provisiones		22.740.476
D// Nota contable, se elimina provisión de acuerdo con el nuevo marco normativo.		

Con los impactos generados en el grupo propiedad planta y equipo, afecto directamente el patrimonio en su cuenta impactos por transición al nuevo marco de regulación, la explicación en detalle de los siguientes valores se los encuentra en el grupo propiedad planta y equipo.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	\$ 20,923,718,005
3145.06	Propiedades, planta y equipo	\$ 20,875,941,228
3145.06.01	Edificaciones	\$ 11,275,898,876
3145.06.02	Terrenos	\$ 8,669,992,422
3145.06.03	Equipo De Computación	\$ 668,236,201
3145.06.04	Equipo De Comunicación	\$ 231,055,322
3145.06.05	Muebles Y Enseres	\$ 30,758,407
3145.07	Activos intangibles	\$ 25,036,301
3145.18	Provisiones	\$ 22,740,476

El impacto descrito anteriormente permitió ajustar el patrimonio y reconocer activos controlados por la IUCMC.

Las licencias controladas por la institución, y que se incorporaron en la cuenta intangibles (convenios) también afecto el patrimonio en su cuenta contables impactos por transición al nuevo marco de regulación por un valor \$25.036.301.

A enero 1 de 2018 el Capital Fiscal presentaba un saldo de \$25.073.898.991, incrementando su valor en \$ 16.028.410, y la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo de Regulación a enero 1 de 2018 tenía un saldo de

\$20.772.388.730, incrementando su valor en \$151.329.275, por la incorporación de propiedad, planta y equipo y ajustes durante el año 2018.

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.

Nota 14: Transferencias

Por \$5.672.063.107 Son los recursos provenientes de la nación para gastos de funcionamiento de la entidad.

INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN.

Nota 15: Venta de Servicios Educativos

Ascienden a \$5.227.984.026, generados por venta de servicios educativos: matrículas de programas tecnológicos, profesionales, posgrado, cursos de extensión, inscripciones, certificados, habilitaciones, supletorios entre otros.

Nota 16: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

A diciembre 31 de 2018 presenta un valor de \$370.734.380, son las devoluciones, y descuentos en servicios educativos, según las normas establecidas por la Institución como son descuentos por familiar, por ser estudiantes egresados, por estudiar dos programas académico, beneficios electorales y otros incentivos.

Nota 17: Financieros

Por \$395.996.658. Se registran los intereses generados por la constitución de CDTs y rendimientos de las cuentas de ahorro.

Nota 18: Gastos de Administración

Por valor de \$4.235.540.700 y lo conforman: Sueldos y Salarios que incluyen: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, cesantías, intereses a las cesantías y demás prestaciones sociales a los funcionarios públicos primas y capacitación del personal de apoyo de la Institución; Contribuciones Efectivas que incluyen los aportes a Comfacauca, cotizaciones a Seguridad Social, Cotizaciones a Pensión y a Riesgos Profesionales; Aportes sobre la Nómina están los aportes al ICBF ya que la institución está exenta de aportar al SENA; Gastos Generales donde se registran honorarios, vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, publicidad, fotocopias entre otros; cuota a Contraloría y gravamen a los movimientos financieros.

Nota 19. Costo de Venta-Servicios Educativos

La institución a diciembre 31 de 2018 presenta un saldo de \$6.251.060.596 donde se registran los costos realizados para llevar a cabo el objeto misional de la Institución, erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación del servicio como son los sueldos y salarios realizados a docentes, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, gastos generales, depreciaciones y amortizaciones, contratación de docentes, materiales y suministros, entre otros.

CUENTAS DE ORDEN

Nota 20: Cuentas de orden deudoras

Por \$992.564.080, valor que corresponde a derechos por concepto de cuentas por cobrar que fueron castigadas por ser de difícil cobro y bienes depreciados y controlados administrativamente.

Nota 21 Cuentas de orden Acreedoras

Por \$1.523.902 corresponde a cheques no cobrados por proveedores y contratistas.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES
Profesional universitaria con funciones de Contadora
MP 50905-T

INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2018

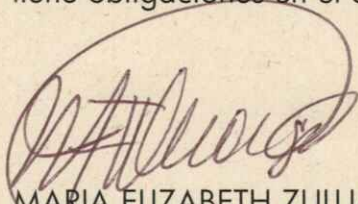
Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Se utiliza como un indicador para determinar la capacidad que tiene la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo. El cociente es 18, significa que se tiene de respaldo \$18 de activo circulante o corriente por cada peso de pasivo exigible a plazo menor de un año. La institución ha presentado siempre a través de los años un buen indicador de liquidez.

Prueba Acida: Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente: Determina la capacidad que tiene la Institución para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata sin tener que endeudarse o vender sus activos. El cociente es 18, mostrando que en los activos corrientes tiene \$18 para respaldar cada peso que adeuda a corto plazo. Este indicador es igual a la razón de liquidez ya que la Institución no maneja inventarios.

Capital Neto de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente.
Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. Su valor es de \$7.901.878.460, significa que la institución cuenta con esos fondos o recursos después de cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo.

Razón de Endeudamiento Total: Pasivo total x 100 / Activo Total.
Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Institución. El resultado es del 1, es decir la institución ha financiado el 1% de sus activos a través de sus pasivos.

Endeudamiento a Corto Plazo: Pasivo corriente x 100/ Activo Total. Nos indica el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es inferior a un año. El resultado es 1%, indica que el 1% de los activos están siendo financiados con pasivos corrientes. Este indicador es igual al del Endeudamiento Total, ya que la entidad solo tiene obligaciones en el corto plazo.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.
Profesional Universitario
MP 50905-T